



EDICIONES ZENDAL

Jr. Tarata 386
Callao-4
PERU

Callao, 24 de Febrero de 1971

OF. Nº 016-71 E.Z.

Señor General
D. Juan Mendoza Rodriguez
Presidente de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la
Independencia Nacional.

L. I. M. A.-

De mi consideración:

Doy a conocer a su digna persona que Ediciones Culturales Zendal, a organizado un concurso de Cuento a nivel internacional "GARCILASO INCA DE LA VEGA" en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia de nuestra Patria.

De esta forma la Dirección de Ediciones Zendal trata de colaborar en la celebración de tan especial Aniversario.

Adjunto las bases del mismo para su mejor conocimiento.

Dios guarde a Ud.

Alejandrina Ayala N.
Sec. de Organización.



CT 14
CSI-CEJ 2.2
CJ: 7
DOC: 173
FS: 2

12

CONCURSO INTERNACIONAL DE CUENTO " GARCILASO INCA DE LA VEGA "

Homenaje al Sesquicentenario de la Independencia
del Perú

BASES

- 1.- Ediciones Culturales ZENDAL del Perú convoca a un Concurso Internacional de Cuento "Garcilaso Inca de la Vega", en homenaje al Sesquicentenario de la Independencia del Perú. Podrán participar todos los escritores naturales de las tres Américas de habla hispana.
- 2.- Los trabajos serán inéditos, los temas y la extensión libres.
- 3.- Las obras se presentarán anónimamente en original y dos copias escritas a máquina a doble espacio y tamaño carta firmadas con seudónimo y acompañadas de un sobre cerrado conteniendo el nombre, dirección, seudónimo, nacionalidad y curriculum vitae.
- 4.- El Jurado estará compuesto por escritores de nota y serán nombrados oportunamente.
- 5.- El plazo de admisión de los trabajos será desde la presente fecha hasta el 31 de Julio de 1971. El fallo del jurado será dado a conocer el 21 de Agosto del presente año.
- 6.- Los Premios consistirán en:
Primer Premio: Publicación de la obra. S/. 2,000 soles oro (en libros de Literatura). Diploma de Honor.
Segundo Premio: S/. 1,000 soles oro (En libros de Literatura). Diploma de Honor. Publicación de la obra en revistas culturales del Perú y México.
- 7.- Los Premios serán indivisibles y el Jurado tiene la libertad de recomendar los trabajos que conjuntamente con los premiados deban ser distinguidos con menciones.
- 8.- Los premios serán entregados en ceremonia especial, si el ganador es de un país extranjero, será remitido el premio por correo.
- 9.- Las obras deberán remitirse a: Concurso Internacional de Cuento "Garcilaso Inca de la Vega". Ediciones Zendal. Casa de la Cultura del Callao. Primer Piso (Colina) Municipalidad de Bellavista. Callao-Perú.
- 10.- Las obras no premiadas quedarán a disposición de sus autores hasta el 30 de Setiembre de 1971.

Francisco Ponce Sánchez

Director
L.E. 4103965

Alejandrina Ayala

Secretaria de Organización

Callao 16 de Febrero 1971
Perú.